



**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

Segunda Sesión del Consejo de Ministerios Públicos Centroamericanos

Hotel “Camino Real”, Lunes 27 de octubre de 2003



1. Deseo manifestar mi más cordial bienvenida a los ilustres visitantes que concurren con entusiasmo a esta segunda sesión del Consejo de Ministerios Públicos de Centroamérica.
2. Agradezco al Señor Fiscal General de la República y la Fiscal Adjunta, Doctores Julio Centeno Gómez y María Lourdes Bolaños por honrarme a compartir con ustedes la inauguración de este trascendental encuentro que reanima voluntades integracionistas y procura brille la justicia en Centroamérica.
3. Queridos amigos: De un tiempo a esta parte, tanto el discurso político internacional como los análisis de los politólogos y estudiosos de la sociología contemporánea, con frecuencia abordan el tema de los vínculos entre el crimen organizado y otros delitos intrínsecos: el tráfico de personas, el robo de infantes, el terrorismo, el lavado de dinero y muchos más que ustedes conocen muy bien.
4. Es lo que yo llamaría “La globalización del crimen organizado”. Es cierto. Hasta los criminales se han globalizado, y vemos entonces cómo existen redes financieras para respaldar a movimientos terroristas en todo el mundo.
5. El Cartel de Cali, la yakuza, el Cartel de Guadalajara, las triadas Chinas, la mafia Rusa, el Cartel de Tijuana, la Cosa Nostra y la camorra se entremezclan con la ETA, Hezbollah, el IRA, Hamas y los movimientos terroristas colombianos, entre muchos otros grupos criminales.
6. Fraudes electrónicos internacionales, transferencias ilícitas de dinero, el tráfico ilegal de armas, el robo de tarjetas de crédito, secuestros en Honduras y exigencias de pagos de recompensa en Guatemala y la entrega de la víctima en El Salvador, en fin, por eso precisamente se le llama: “Crimen Organizado”.
7. Estos grupos están hasta más organizados que nuestras fuerzas de seguridad y tienen más dinero, lo que facilita la infiltración en nuestras sociedades y sus instituciones.
8. En el caribe nicaragüense, a veces se nos escapan lanchas cargadas de drogas porque ellos poseen lanchas con motores poderosos, mientras nuestras fuerzas de policía sólo tienen embarcaciones con modestos motores y a veces nos falta combustible o equipos de comunicación y radares apropiados.
9. Esto es amenaza real para Centroamérica, que se percibe como un oasis de paz en medio de tanta violencia en América Latina. Tenemos que evitar la “colombianización” de nuestra agenda en materia de seguridad.
10. Nuestros gobiernos tienen la obligación de proteger ese valioso activo: la paz y la seguridad ciudadana, para que seamos una región cada vez más atractiva para los inversionistas nacionales y extranjeros que generen más empleos productivos para combatir así a nuestro principal enemigo común que es la pobreza.

11. Para ser exitosos, lo lograremos trabajando unidos y armonizando nuestras legislaciones para asistirnos unos a otros, especialmente nuestras fuerzas de seguridad con la oportuna y activa coordinación de los Ministerios Públicos.

12. Mirado en su conjunto, este proceso de transnacionalización del crimen organizado, se manifiesta ya como la reacción más violenta y como el desafío más peligroso, que debe enfrentar el proceso de mundialización social, económico, político y cultural que ya está definiendo el carácter y el sentido de la globalización en marcha.

13. En general el punto de unidad de esas nuevas organizaciones criminales transnacionales es la necesidad de resistir, por medios violentos e ilegales, el proceso de integración global que va unificando culturas y economías alrededor del mundo, con una velocidad y una consistencia que nadie pudo imaginar en el pasado reciente.

14. El poder del crimen organizado transnacional arriesga la gobernabilidad democrática y sus tentáculos pueden infiltrarse tanto en el Sistema Judicial y las fuerzas de seguridad pública, como hasta en las organizaciones políticas, a través del financiamiento ilegal de campañas electorales.

15. Todo ese tipo de razonamientos chocan con un inconveniente: la consolidación del poder transnacional de esas nuevas organizaciones criminales tiene como blanco principal, la desestabilización primero y el copamiento después, de los sistemas políticos democráticos que gobiernan la región, para conseguir más temprano que tarde la desarticulación del poder de los estados nacionales de nuestro continente

16. En esa batalla de cerco y aniquilamiento contra el Estado nacional como organización del poder público de nuestras sociedades, la tarea de cooptación por corrupción de líderes políticos, sociales y culturales es uno de los pasos necesarios para ese encumbramiento, con la intención de lograr crecientes niveles de legitimidad social para el crimen organizado y para sus actores.



17. Los ejemplos podrían multiplicarse, pero el hecho más relevante es la evidencia de que a medida que se instalan las redes del crimen organizado se multiplica la corrupción, se verifican nuevos crímenes más y más violentos y se degrada crecientemente la calidad de vida de los ciudadanos que se van acostumbrando poco a poco al hecho de que el Estado no tiene ya poder de control ni sobre el uso monopólico de la fuerza como medio de coerción, ni en el control del espacio público para defender la tranquilidad y la vida privada de los ciudadanos.

18. Las jurisdicciones de los delitos que se cometen, suelen combinarse con las lagunas jurídicas creadas *ex profeso* en algunas legislaciones en Estados que pueden haber sido influenciados por el poder criminal emergente.

19. Estados Unidos con todo su poderío, renueva su equipamiento informático cada 18 meses. El del crimen organizado se renueva casi a esa velocidad. Y estoy poniendo el ejemplo de Estados Unidos. Nosotros en Centroamérica sólo sufrimos las terribles consecuencias por falta de capacidad económica de renovar nuestros equipos que siempre resultan obsoletos.

20. El desafío de nuestros gobiernos y el de los Ministerios Públicos centroamericanos, junto a las fuerzas de seguridad, consiste en asumir que estamos ante un nuevo tipo de conflicto que requiere un nuevo tipo de cooperación transnacional.

21.



22. Estamos ante la gestación de un nuevo modelo de cooperación transnacional que es producto directo de los procesos de integración regional multilateral y global que están definiendo el nuevo rostro de la Humanidad de cara al siglo 21.

23. Por eso es necesario que trabajemos unidos, como les decía. Debemos juntar esfuerzos y voluntades para que se aplique la Ley como valor supremo. Esta es nuestra verdadera y única arma efectiva que no requiere de grandes inversiones. Sólo requiere inversión moral.

24. Yo creo firmemente en la integración. He sido un soñador de la integración centroamericana. Hemos avanzado. Al final, el triunfo será de todos.

25. Ahí vamos, poco a poco, paso a paso, día a día, golpe a golpe, trabajando con los países hermanos de la región, para juntar voluntades y preservar este Oasis de Paz que es nuestro deber proteger para la felicidad de la Gran Patria centroamericana y seguridad para nuestros seres queridos: nuestros hijos y nietos..

26. Al desearle el mejor de los éxitos en sus deliberaciones, les doy nuevamente la más cordial bienvenida a esta Nueva Nicaragua que los acoge con especial cariño.

27. Que Dios les Bendiga, Que Dios Bendiga a Centroamérica y Que Dios Bendiga a Nicaragua.

1088 PALABRAS